



Diputada denuncia a Pemex por daños

Laura Ballesteros, de MC, critica derrame en Veracruz que afecta a la salud de pobladores

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada federal Laura Ballesteros Mancilla denunció a Petróleos Mexicanos (Pemex) por daño ambiental y a la salud, a consecuencia del derrame de hidrocarburos en ríos Pantepec y Tuxpan, de Veracruz.

“Esto es gravísimo, tiene implicaciones medioambientales delicadas por la contaminación del suelo y del acuífero”, advirtió la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC), quien presentó la denuncia ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

La ruptura del oleoducto de Petróleos Mexicanos de 30 pul-

gadas localizado en Poza Rica-Madero, en el municipio de Álamo (Veracruz) generó un derrame de hidrocarburo que contaminó los ríos Pantepec y Tuxpan, y afectó los canales de agua potable que llegan a las comunidades de Rancho Nuevo, Kilómetro 13, Belem, Montes de Oca, en el municipio de Álamo, y Ojite y El Higueral, en Tuxpan.

La denuncia es contra Pemex por ser la instancia responsable del manejo de las sustancias, en este caso altamente dañinas para el consumo humano, como es el petróleo, la gasolina y los distintos materiales que manejan, detalló Ballesteros Mancilla.

“La ASEA está obligada, primero, junto con la Profepa [Procuraduría Federal de Protección al Ambiente] a determinar el nivel de los daños, a cuánto ascienden, en qué poblaciones específicas y de qué tamaño es el daño ambiental, no solamente comunitario, que se está generando y, número 2, va a tener que poner sanciones, porque es increíble que estemos siempre buscando que haya repercusiones para quienes estén dañando al medio ambiente y cuando se trata del gobierno, siempre se salen impunes”, añadió.



Recordó que no es la primera vez que Pemex ocasiona afectaciones contra la población por el descuido y la falta de mantenimiento a sus instalaciones: “Ya lo vivimos en la Ciudad de México hace unos años con el agua contaminada por gasolina en la alcaldía de Benito Juárez, y donde Petróleos Mexicanos se lavó las manos”, acusó.

“Interpongo la presente denuncia por daños medioambientales y a la salud generados por la contaminación ocasionada por el derrame de hidrocarburos ocurrido entre los días 16 y 17 de octubre de 2025, en el estado de Veracruz, derivado de la ruptura del oleoducto Poza Rica-Madero, propiedad y bajo la operación de Petróleos Mexicanos (Pemex)”, expuso la legisladora Ballesteros.

Recalcó que es importante que la ASEA actúe y que Pemex se haga responsable del daño ambiental que está provocando.

Detalló que el derrame de hidrocarburo ha generado graves afectaciones al medio ambiente, al derecho al agua, a la salud pública, a la seguridad de las comunidades ribereñas y a los bienes de subsistencia de la población local.

Advirtió que Pemex y diversas autoridades han incurrido en omisiones de cuidado, mantenimiento e información que agravan el impacto de la contingencia y vulneran derechos humanos fundamentales y que ameritan sanciones, reparación y medidas de no repetición. ●



ESPECIAL

Pese a los daños por el derrame de crudo en el río Pantepec, Pemex no remedia el problema.